

# ESTUDIO DE CASOS REGIONALES

Las siguientes entrevistas ilustran las distintas estructuras y experiencias de tres grupos multipartidistas por la igualdad de género en las Américas y el Caribe, demostrando cuán diversos pueden ser en función de las prioridades de la membresía y el contexto parlamentario.

**COSTA RICA:** Grupo Parlamentario de Mujeres Diputadas

**ECUADOR:** Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres

**GRANADA:** Grupo Parlamentario de Mujeres de Granada (*The Grenada Women's Parliamentary Caucus*)

# Costa Rica: Grupo Parlamentario de Mujeres Diputadas

Una entrevista con las diputadas **LIGIA FALLAS**, vicepresidenta (América Central) de la Red Parlamentaria para Igualdad de Género de ParlAmericas (desde 2017), y **EMILIA MOLINA**, coordinadora del Grupo de Mujeres Diputadas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica (desde 2015)



## ¿QUÉ MOTIVÓ LA CREACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MUJERES DIPUTADAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA?

Creamos el Grupo Parlamentario de Mujeres Diputadas (GPMD) para tener una voz propia en la legislatura. Hay 20 mujeres en un parlamento de 57 miembros y esto nos permite tener más fuerza en el impulso de proyectos dirigidos a las mujeres. Parte de la motivación para la creación del Grupo surgió a partir del *Plan de Acción para los Parlamentos Sensibles al Género* de la UIP, adoptado por el Congreso de Costa Rica a través de nuestra participación en la organización.

## ¿QUÉ ESTRATEGIAS DESPLEGÓ EL GPMD PARA INCIDIR EN LA ASAMBLEA Y EN LA AGENDA LEGISLATIVA?

Nuestro primer objetivo era fortalecer la infraestructura de género en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, que incluye también una unidad técnica y una comisión parlamentaria permanente, a través de la institucionalización del GPMD para garantizar su existencia al final de nuestros respectivos períodos<sup>3</sup>.

Además, queríamos establecer estrategias de incidencia para la implementación de la Política de Igualdad y Equidad de Género de la Asamblea Legislativa (PIEGAL) y la aprobación de la agenda legislativa de género. Las tres principales iniciativas legislativas que hemos propuesto versan sobre paridad en listas electorales, derechos en salud sexual y salud reproductivas y protección de menores ante situaciones de violencia basada en género y relaciones abusivas.

## ¿CÓMO HAN APOYADO EL TRABAJO DEL GPMD LAS ALIANZAS Y COLABORACIONES ESTABLECIDAS?

El GPMD no cuenta con un presupuesto específico para su funcionamiento pero contamos con apoyo de la Unidad

<sup>3</sup> De conformidad con el Artículo 107 de la Constitución Política de Costa Rica, diputadas y diputados pueden presentarse a reelección únicamente para períodos no consecutivos.

Técnica para la Igualdad y Equidad de Género y tenemos una alianza con la Comisión Permanente Especial de la Mujer. Hemos recibido también apoyo importante del PNUD-Costa Rica, que nos ha permitido adelantar reuniones y debates, y elaborar el plan de acción que fue aprobado el Día Internacional de la Mujer en 2017.

### **¿QUIÉNES INTEGRAN Y LIDERAN EL GPMD Y CÓMO SE ORGANIZAN SUS ACTIVIDADES?**

El GPMD está conformado por todas las diputadas del plenario legislativo y es coordinado por una diputada elegida por las integrantes del Grupo. El GPMD funciona mediante reuniones que si bien no tienen un horario ni fechas específicas, son anunciadas oportunamente de acuerdo a la actividad legislativa y el trabajo del Grupo.

### **¿CUÁL FUE EL PROCESO DE CREACIÓN DEL GPMD?**

El Grupo se formalizó mediante su Acta Constitutiva aprobada el 24 de Junio del 2015 durante una reunión de la Comisión Permanente Especial de la Mujer. Sin embargo, no se encuentra constituido por medio de una figura jurídica que le permita su permanencia en el tiempo, como por ejemplo si se estableciera por medio de una ley o una reforma al Reglamento de la Asamblea Legislativa. Razón por la cual una vez finalizada esta legislatura e iniciada la siguiente en Mayo del 2018, el GPMD podría desaparecer. Por eso buscamos institucionalizar más el Grupo, y hemos propuesto que durante la siguiente legislatura esté integrado por parlamentarias

y exparlamentarias de manera que podamos fortalecerlo y avanzar más en nuestro trabajo.

### **¿CUÁLES CONSIDERAN QUE HAN SIDO LOS LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL GPMD A LA FECHA?**

Seguimos haciendo progreso importante en la agenda legislativa a la que nos hemos comprometido. Recientemente se aprobó una ley para fortalecer la protección de niñas y adolescentes mujeres ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas, y vamos a votar la ley de paridad, que esperamos tener en funcionamiento, en todos los niveles, para las elecciones de 2018. Hemos presentado también un proyecto de ley sobre acoso sexual y callejero el 8 de marzo de 2017, que es una iniciativa más amplia cuya creación incluyó la participación de tres organizaciones de la sociedad civil, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), la Comisión Permanente Especial de la Mujer y la Unidad Técnica.

Más allá de iniciativas concretas, a través del GPMD, hemos creado un espacio para que diputadas con tendencias ideológicas diferentes puedan conversar y alcanzar acuerdos por un objetivo común. Por ejemplo, en el marco del Día Internacional de la Mujer el Grupo acordó solicitar a las y los respectivos jefes de fracción que apoyaran que durante ese día el Plenario Legislativo se abordara solamente temas que tuvieran incidencia directa con la mujer en sus diferentes espacios sociales, culturales, educativos y sociales, entre otros.

# Ecuador: Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres

Una entrevista con **GINA GODOY**, coordinadora del Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres de la Asamblea Nacional del Ecuador (2013-2017). Presidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (2015-2017).



## ¿POR QUÉ SE ELIGIÓ UN GRUPO PARLAMENTARIO COMO MECANISMO PARA PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES?

Formamos el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres (GPDM) porque los derechos humanos de las mujeres son un tema prioritario. En tal sentido, la conformación de grupos de trabajo alrededor de temas prioritarios es una práctica parlamentaria reconocida en la Asamblea. El GPDM es hoy uno de los grupos con mayor tiempo constituidos en la Asamblea Nacional del Ecuador.

## ¿QUÉ PRETENDE LOGRAR EL GPDM CON SU TRABAJO?

El GPDM busca promover, coadyuvar, promocionar, socializar, profundizar e incorporar en las normas, los derechos humanos desde un enfoque de género, para garantizar el cumplimiento de los derechos y principios de igualdad formal y material y no discriminación de las mujeres, consagrados en la Constitución y en instrumentos internacionales. Particularmente los temas que suscitan mayor atención, mayor trabajo, mayores espacios de debate han sido la participación igualitaria de mujeres y hombres, y la erradicación de la violencia de género.



**DIEGO VINTIMILLA**, coordinador del Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres de la Asamblea Nacional del Ecuador (2013-2017)

*“El GPDM en primer lugar es un espacio para la profunda sensibilización para los parlamentarios varones respecto a la necesidad de fortalecer la legislación que reconoce los derechos de las mujeres en su más amplio espectro. Funciona como una tribuna específica para ampliar el debate político de las leyes con enfoque de género y como plataforma para la defensa de los Derechos Humanos. Además permite que los legisladores varones se involucren en agendas sociales, sin protagonismos, desde la convicción y comprendiendo la necesidad del trabajo mancomunado para la consecución de los objetivos propuestos”.*

## ¿CON QUÉ RECURSOS CUENTA EL GPDM PARA REALIZAR SU TRABAJO?

El GPDM no tiene un presupuesto para operar pero la voluntad política y compromiso de la entonces presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira, fue fundamental para desarrollar nuestro trabajo. Adicionalmente, logramos el apoyo de organizaciones como ONU Mujeres y UNFPA-Ecuador. Con su ayuda realizamos foros y debates con expertas. ONU Mujeres, particularmente, ha sido un importante aliado.

## ¿QUIÉNES INTEGRAN EL GPDM Y CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE SU COMITÉ EJECUTIVO?

Durante el período legislativo anterior, el GPDM estaba constituido por alrededor de 70 parlamentarias y parlamentarios de todas las tendencias políticas. Buscamos crear un espacio de confluencia para las y los asambleístas que creen que la ley es un instrumento para alcanzar la justicia y lograr transformaciones sociales positivas, independientemente de filiación partidista, ideológica o cualquier otra característica.

Desde su creación el GPDM ha tenido diferentes formas de conducción que van desde una sola persona como jefa del Grupo hasta una coordinación colectiva. Durante la mayor parte del último período legislativo, el grupo coordinador estuvo compuesto por 6 legisladores, hombres y mujeres, quienes compartieron las responsabilidades de organización de las actividades del GPDM. Esta coordinación colectiva presentó algunas dificultades, pero menores a las que se surgieron cuando la coordinación la ejercía una sola persona.

## ¿CUÁL FUE EL PROCESO PARA ESTABLECER EL GPDM Y CÓMO SE DISTRIBUYE EL TRABAJO DIARIO ENTRE EL GRUPO COORDINADOR?

Con el apoyo de ONU Mujeres, primero realizamos un desayuno de trabajo para discutir la creación del Grupo. Las y los parlamentarios que asistieron a esta reunión fueron quienes constituyeron el GPDM. Posteriormente informamos a la presidenta de la Asamblea Nacional y a partir de eso el Grupo fue reconocido formalmente con la firma de un convenio marco suscrito por la presidenta y varias agencias de las Naciones Unidas basadas en el Ecuador, para cooperar en el avance de la igualdad de género, incluyendo la creación del GPDM.

Cada uno de los 6 coordinadores tenía intereses particulares en distintos temas dentro de la agenda de igualdad de género y derechos humanos. Asumimos responsabilidades al interior del Grupo en función de los proyectos legislativos que surgían y la manera cómo se alineaban con nuestras afinidades. Esto nos permitió tener un lugar en la mesa desde un comienzo y acompañar de manera más sostenida la discusión de esos proyectos de ley.

## ¿CUÁLES HAN SIDO ALGUNOS DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO MÁS EFICACES DEL GPDM HASTA AHORA?

Creo que nuestro trabajo con mayores impactos se dio en torno a revisar y proponer legislación con perspectiva de género. Desarrollamos un proceso efectivo, junto con ONU Mujeres, para informar nuestro trabajo legislativo. Previa a la elaboración de una iniciativa de ley hacíamos un trabajo de levantamiento de información.

En el caso de reformas legales relacionadas con violencia psicológica, por ejemplo, establecimos un espacio de trabajo en el que convocábamos a representantes del aparato judicial así como a organizaciones de la sociedad civil que atienden a víctimas. Esto permitió acopiar información importante respecto al tema, nos ayudó a proponer recomendaciones más pertinentes, e involucrar a más actores en el proceso.

Adicionalmente, trabajamos de diferentes maneras en la concientización ciudadana de los derechos de las mujeres. A nivel nacional, cuando se producía un acto de violencia machista en nuestro país, incluyendo cuando el perpetrador era un servidor público, nuestra

coordinación siempre se pronunciaba y estaba vigilante del proceso judicial que debe investigar el caso, sancionar al victimario y reparar a la víctima. Estos son actos que concitan la atención del Ecuador entero y permiten que quienes que no conocen el sistema de justicia o sus derechos, puedan actuar si alguna vez enfrentan tales situaciones.

El trabajo de concientización se hacía también a través de eventos, campañas en las redes sociales, y trabajo con estudiantes. Por ejemplo, promovimos la campaña ÉlPorElla y organizamos Sesiones Plenarias Especiales por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer con el pleno de la Asamblea.

## Granada: El Grupo Parlamentario de Mujeres de Granada (*The Grenada Women's Parliamentary Caucus*)

Una entrevista con la honorable senadora, ministra **BRENDA HOOD**, presidenta del Grupo Parlamentario de Mujeres de Granada (desde 2016), y **JOAN PURCELL**, presidenta del Grupo Parlamentario de Mujeres de Granada (2010-2013)



### ¿QUÉ INSPIRÓ LA CREACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MUJERES DE GRANADA (GPMG)?

La idea del Grupo Parlamentario de Mujeres de Granada fue desarrollada en 2009 mientras estábamos planificando el 50º aniversario de la representación de las mujeres en el parlamento. Este evento nos inspiró a movilizar a parlamentarias y exparlamentarias y a impulsar la creación de un grupo para la igualdad de género. Se creó un grupo central para coordinar el establecimiento formal antes de que realizáramos nuestra primera Reunión General Anual en el 2010.

El GPMG tuvo un corto período de letargo, pero reactivamos nuestros esfuerzos en el 2016 porque sentimos que el grupo todavía tiene un rol importante que jugar en el parlamento de Granada y en la región.



Nuestras agendas ocupadas pueden ser un reto para mantener el compromiso de un grupo numeroso, pero tenemos una membresía central y el grupo prevalece gracias a la importancia de su trabajo.

### **¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL GPMG? ¿HAN CAMBIADO A LO LARGO DEL TIEMPO?**

Nuestra membresía aprobó los siguientes objetivos durante nuestra primera reunión anual:

- Proveer un foro de debate y una plataforma de acción en temas que afecten a las mujeres en el país, la región e internacionalmente, más allá de las cuestiones partidistas.
- Desarrollar y establecer normas y estándares que promuevan la participación efectiva de las mujeres en el parlamento.
- Abogar por el reconocimiento oficial continuo y agradecimiento a personas que han servido en el parlamento.
- Conectar con otras organizaciones e instituciones relacionadas con los temas pertinentes a las mujeres y a su participación en los procesos políticos.
- Promover y ayudar en la sensibilización de todas y todos los parlamentarios sobre los principios de igualdad de género en el país, en la región e internacionalmente.
- Abogar por la legislación e implementación de la Política Nacional de Género para la transversalización de género.

Siempre hemos visto al GPMG como un medio para la mentoría de políticas y políticos jóvenes, especialmente mujeres. A través de

su participación en diversas actividades, como reuniones, capacitaciones, talleres y seminarios podemos ofrecerles una perspectiva sobre el funcionamiento interno de la arena política y la preparación necesaria para convertirse en parlamentarias. La mentoría sigue siendo un enfoque importante para nosotras, y también estamos trabajando en legislación que aborde el acoso sexual en el trabajo.

### **¿QUÉ RECURSOS HAN SIDO LOS MÁS ÚTILES PARA EL GPMG EN LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO?**

Hemos tenido la suerte de contar con la asistencia del personal parlamentario para la elaboración de actas. También nos hemos beneficiado del apoyo de integrantes de la Cámara, incluso para los trabajos que hemos hecho fuera del parlamento. La comunidad en general nos ha respaldado en respuesta a cómo hemos trabajado para reducir las divisiones y diferencias tan propias de la política interpartidista.

Nuestras redes y contactos han sido fundamentales en nuestra anterior labor y para reagrupar el GPMG el año pasado. Pudimos organizar la logística de la reunión al dividir las responsabilidades y hacer un seguimiento personalizado, movilizándolo a 50 parlamentarias y exparlamentarias que participaron de nuestra reunión anual en 2016.

### **¿QUIÉN INTEGRA LA MEMBRESÍA Y LIDERAZGO DEL GRUPO?**

Las integrantes del GPMG son parlamentarias y exparlamentarias de todos los partidos de Granada. El trabajo interpartidario ayuda a

establecer consenso sobre temas importantes, y, asimismo, nos esforzamos por mantener el balance entre los partidos en nuestros eventos. También valoramos la participación de exparlamentarias porque podemos aprovechar su experiencia, y reconocer sus contribuciones durante sus años de servicio. Consideramos a todas las parlamentarias de otras legislaturas que visitan Granada como miembros honorarias del GPMG.

Tenemos un comité ejecutivo que comprende las siguientes posiciones: presidenta, vicepresidenta, secretaria honoraria, asistente de secretaría, tesorera honoraria e integrantes. Todas las integrantes son elegidas. Nuestra presidenta debe ser una parlamentaria en ejercicio para mantener una conexión cercana con el parlamento. Buscamos, cuando fuera posible, que la presidencia y la vicepresidencia sean ocupadas por intergantes del gobierno y la oposición respectivamente.

### ¿CÓMO SE ESTABLECIÓ Y FORMALIZÓ LA ESTRUCTURA DE GPMG? ¿CÓMO FUNCIONA AHORA?

Definimos nuestra estructura después de investigar sobre otros grupos parlamentarios por la igualdad de género en el mundo y de debatir ampliamente en el comité de coordinación. Creamos un reglamento para delinear el nombre del grupo, la membresía, administración, reuniones, *quorum*, cuota de membresía, procesos de votación, objetivos, roles y deberes de las distintas integrantes, y también los procedimientos para futuras modificaciones a estas reglas. Esto fue aprobado por nuestra primera reunión anual. También

fueron elegidos e instalados nuestros primeros cargos ejecutivos. Continuamos realizando nuestra reunión anual cada año, y un grupo central de integrantes se reúne una vez al mes.

### ¿CUÁLES HAN SIDO LOS ÉXITOS MÁS IMPORTANTES DEL GPMG?

El GPMG ha llevado a cabo una serie de actividades fructíferas para lograr nuestros objetivos. Hemos publicado una colección de perfiles de parlamentarias de Granada para celebrar su historia, hemos organizado seminarios y capacitaciones con organizaciones de la sociedad civil sobre liderazgo político de las mujeres, y trabajamos con escuelas secundarias para involucrar a las y los jóvenes en discusiones y generar conciencia sobre la importancia de estos temas. Hemos visto que acoger eventos artísticos y culturales en la comunidad es una manera particularmente efectiva de influenciar ampliamente en la opinión sobre la igualdad de género y la política. Un momento culminante fue la celebración formal de los 50 años de las mujeres en el parlamento de Granada que motivó la creación del GPMG. Este evento reunió a mujeres distinguidas de la historia de Granada y sirvió como lanzamiento formal del grupo.